

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2036-2019-----

Acta número dos mil treinta y seis de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional a las diecisiete horas del miércoles veintidós de mayo del año dos mil diecinueve, presidida por la Dra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social; con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. D'Ángela Esquivel Pereira, representante del Instituto Nacional de Seguros; Sr. Geovanny Ramírez Guerrero y Sr. Mario Rojas Vílchez representantes de los trabajadores; Sr. Walter Castro Mora y Sr. Sergio Laprade Coto representantes del sector patronal y María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y secretaria técnica del Consejo. -----

Ausente con justificación Sr. Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social y Dr. Daniel Salas Peraza, Ministro de Salud. -----

CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día de la sesión Ordinaria N° 2036-2019.

ARTÍCULO 1: se da lectura y discute el orden del día de la sesión ordinaria N° 2036-2019 correspondiente al miércoles 22 de mayo del 2019. -----

La Dirección Ejecutiva solicita se excluya del orden del día el Acta de la sesión ordinaria N° 2035-2019 correspondiente al miércoles 15 de mayo del 2019. -----

ACUERDO N° 3180-2019: se aprueba con modificaciones el orden del día para la sesión ordinaria N° 2036-2019 del miércoles 22 de mayo del 2019. Con 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas. -----

ARTÍCULO 2: Lectura, aprobación o modificación del Acta correspondiente a la sesión ordinaria N° 2033-2019 del miércoles 08 de mayo del 2019. -----

ACUERDO N° 3181-2019: se aprueba el acta correspondiente a la sesión ordinaria N° 2033-2019 del miércoles 08 de mayo del 2019. 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. ----

ARTÍCULO 3: Lectura, aprobación o modificación del Acta correspondiente a la sesión extraordinaria N° 2034-2019 del jueves 09 de mayo del 2019. -----

ACUERDO N° 3182-2019: se aprueba el acta correspondiente a la sesión extraordinaria N° 2034-2019 del jueves 09 de mayo del 2019. 5 votos a favor. Se abstiene de votar el Sr. Walter Castro Mora por encontrarse ausente en dicha sesión. -----

CAPÍTULO III. Audiencias. -----

No hay. -----

CAPÍTULO IV. Informes de Correspondencia. -----

No hay. -----

CAPÍTULO V. Informes Ordinarios. -----

5.1 Informes de la Presidencia. -----

No hay. -----

5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva. -----

ARTÍCULO 4: Investigación para validar y baremar la batería de instrumentos para la identificación y evaluación de factores psicosociales en el trabajo. -----

La Dirección Ejecutiva informa sobre el proyecto el cual se aprobó quince días atrás, recibiendo oficio de la Comisión de Factores Psicosociales en sesión anterior, mediante el cual daban su anuencia a los cambios realizados. -----

ACUERDO N° 3183-2019: se aprueba en firme el Proyecto de Investigación para validar y baremar la batería de instrumentos para la identificación y evaluación de factores psicosociales en el trabajo. 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. EN FIRME. -----

ARTÍCULO 5: Proyectos del CSO. -----

La Dirección Ejecutiva expone sobre los proyectos que se están trabajando para ser presentados próximamente a Junta Directiva: 1. Proyecto creación del Observatorio en Salud Ocupacional: será una estructura interna dentro del Consejo de Salud Ocupacional, creada para el análisis de la situación, evolución, comportamiento de diversos peligros predominantes en el mundo del trabajo en distintas dimensiones y perspectivas. Sugerencias: Importancia del diseño del proyecto; que se transforme en una necesidad; que se mantenga en el tiempo; pensar hacerlo sin tener un recurso humano; crear un sistema que haga un cruce de variables; pensar en que una persona una vez por semana haga esa compilación y análisis; tiene que haber gente, ese

observatorio tiene que ir más allá; los resultados nos pueden generar políticas, lineamientos. No se va aprobar si en algún momento no hay dinero para financiarlo; traer en blanco y negro qué es, una presentación donde se explique de qué se trata; proponer tema observatorio más en blanco y negro, para qué. 2. Proyecto Gestión de la prevención de riesgos laborales en la pequeña empresa: Diseño de estrategias específicas de prevención del riesgo laboral y mejoramiento de las condiciones de trabajo para la pequeña empresa, dado que constituyen el mayor número de empresas del país, que a su vez por sus características especiales del número de empleados y la naturaleza de su producción, deben contar con instrumentos de identificación y señalización de riesgos, investigación de causas de accidentes de trabajo y la valoración económica de los accidentes laborales.3. Creación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para las Municipalidades: Desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales. Sugerencias: es una necesidad; preguntar al INAMU como les ha ido con el sello. No copiar esquema; el INS está trabajando con las Municipalidades, ya han recurrido todo el proceso. INS podría ayudar en el tema de gestores. Ellos siempre esperan algo. Ellos han trabajado en tema de seguridad vial. Lo que han hecho es decirle porque están trabajando en el programa en el cantón; es un excelente proyecto. Se debe estandarizar la gestión municipal en salud ocupacional. Manuales, Formación Técnica. Crear Modelo de Gestión. Capacitar o formar dependiendo lo que se quiera. Hacia dónde vamos y qué queremos. Un sistema de gestión igual, un modelo. -----

Del plan de trabajo que este CSO aprobó, se pueden dinamizar cosas utilizando los recursos del INS. -----

La Junta Directiva acuerda esperar a que se traigan por escrito los proyectos para conocer con mayor amplitud los alcances y justificación de cada uno de ellos. -----

CAPÍTULO VI. Informes de las Comisiones. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VII. Asuntos Financieros. -----

No hay.-----

CAPÍTULO VIII. Mociones y sugerencias. -----

No hay. -----

CAPÍTULO IX. Asuntos varios. -----

ARTÍCULO 6: Sr. Walter Castro Mora comenta sobre los dineros que administra el INS.

Insiste en que se requiere revisión de nuestra cuenta. Sacó estados financieros. La Institución tiene un rendimiento de 31%. No es cualquier empresa que tenga un rendimiento de esa índole.

En RT no aparece nada. Conversó con Roger Arias, sobre el tema. Don Elián no está dispuesto a hacer auditoría. Presenta moción para que se solicite a la CGR auditoría interna de nuestra cuenta. Róger Arias dijo que lo veía con buenos ojos. Lo propone como moción para dar indicaciones de enviar nota a la CGR. Nunca se ha hecho al menos el tiempo que ha estado acá. No está poniendo en duda la información dada por Elián, lo hace por transparencia. -----

Sergio Laprade Cotos: tiene la duda de si eso lo hace la Contraloría. -----

Walter Castro Mora: si la CGR indica que a ellos no les compete, no hay problema. Se va a la contraloría porque hizo un estudio sobre el hospital del trauma. -----

Sergio Laprade Coto: indica que puede preguntar en CORBANA -----

Mario Rojas Vílchez: comenta que no estuvo en la sesión pasada, no sabe lo que dijo el INS. Por respecto a la preocupación retomar semana entrante. Hay que hacer una serie de valoraciones. -----

Al ser las dieciséis y treinta minutos, y sin más asuntos por discutir se levanta la sesión. -----

Patricia Redondo Escalante
Presidenta a.i.

Ma. Gabriela Valverde Fallas
Secretaria